Barrancabermeja, diciembre de 2024

Señores
CORPORACION COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO
Barrancabermeja

Asunto: Invitación a participar en proyecto cultural

Por medio del presente, quiero informarles que la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja por intermedio de la Secretaria de cultura, turismo y patrimonio desea llevar a cabo un proyecto cultural, el cual tiene como propósito la **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y LA CORPORACION COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"** y teniendo en cuenta que la CORPORACION COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO tiene dentro de su objeto social este tipo de actividades, nos gustaría presentarle lo que se pretende desarrollar, con el fin de que nos indique si estarían interesados en aunar esfuerzos para llevar a cabo este importante proyecto y de ser así se nos indiquen cual sería el aporte que estarían dispuestos a realizar en pro del mismo.

En adjunto presento el presupuesto proyectado.

Adicional a lo anterior se hace necesario allegar los siguientes requisitos de orden jurídico con el fin de verificar la idoneidad.

- Presentación de propuesta
- Certificado vigente de constitución, existencia y representación legal.
- Acta de posesión y nombramiento del representante legal o documento que acredite su condición.
- Certificado o documento que establezca la autorización para contratar en caso de ser necesaria
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o su delegado
- Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades
- Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales.
- Registro único tributario
- Certificación de cuenta bancaria
- Antecedentes (fiscales, disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, Redam)
- Consulta de Antecedentes de Delitos sexuales.

Agradecemos su atención y esperamos pronta respuesta.

Atentamente,

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio.

Proyecto. Xiomara Santamaria Garcia. Profesional especializado grado 3